

Un diabético acusa a las instituciones penitenciarias de discriminación laboral

► Aprobó la oposición pero fue rechazado tras una prueba médica ► El joven admite que las bases advertían de la exclusión de estos enfermos

C. CAPILLA

CASTELLÓN.- Un vecino de Castellón, Alberto R.S., acusa a las instituciones penitenciarias de discriminarle laboralmente debido a su enfermedad, la diabetes.

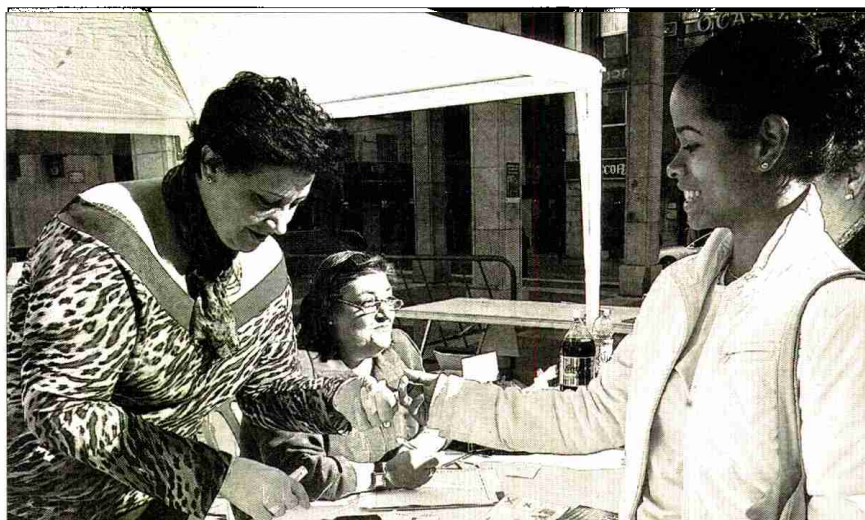
El joven castellanense opusculó para obtener una de las 600 plazas que la Administración ofertaba para ser ayudante de prisiones, su sorpresa vino cuando tras obtener el puesto -la plaza 419- se le retiró tras el informe médico.

«Me pidieron un análisis del endocrino y, cuando lo presenté, me retiraron la plaza», comenta Alberto. El joven asegura que «aunque padezco diabetes, mis índices de hemoglobina glicosilada en sangre son inferiores al 7%

y, por lo tanto, estoy plenamente capacitado para ocupar a cualquier puesto de trabajo».

A pesar de padecer de diabetes, Alberto no sufre ninguna enfermedad, desencadenada por ésta, que le incapacite para elaborar su trabajo, motivo por el cual considera «absurdo» y «una clara muestra de exclusión, esta postura por parte de la Administración».

«Ya sufrimos discriminación por parte de las empresas privadas, pero por la pública es increíble. Las administraciones redactan planes de empleo para personas discapacitadas físicas y psicológicas, por el contrario, discriminan a personas que no padecen



La diabetes afecta a cerca de 600.000 personas en toda la Comunitat Valenciana. / ISABEL MALLÓ

una enfermedad tan grave», comenta Alberto.

A este respecto, la asociación de diabéticos Lledó, presidida por Inmaculada Artero, ha comentado que «éste no es el primer caso de discriminación laboral que sufre un diabético».

El afectado ha presentado un recurso contra el Ministerio de Interior al que acusa de «fomentar la exclusión a un colectivo muy importante en la sociedad», aunque ha anunciado que, «en caso

El afectado ha interpuesto un recurso contra el Ministerio de Interior por «fomentar la exclusión»

de que me lo desestimen lo retiraré, es muy difícil luchar contra el Estado».

Pese a ello ha anunciado que continuará «protestando» contra

una resolución que tanto él como la asociación de diabéticos consideran «injusta». No obstante, según mantiene el propio afectado, las bases de la oposición sí recogían la advertencia de exclusión de este tipo de enfermos para la plaza.

Cabe señalar que el número de personas afectadas por la diabetes es muy elevado, sólo en la Comunitat Valenciana ya son cerca de 600.000 las personas afectadas por esta enfermedad.